

Avance en el cumplimiento de la Meta M.64. Aumenta la implementación de prácticas de manejo forestal sostenible, incluyendo conocimiento tradicional para la recuperación de bosques.

La Meta 64 es una de las metas de la Estrategia Nacional de Biodiversidad asignada al Departamento CUSBSE del SINAC. Esta cuenta con un único indicador.

In. 66 (Hectáreas bajo esquemas de prácticas forestales sostenibles.).

Descripción general: El SINAC debe velar por el uso sostenible de los recursos forestales del país, tanto en terrenos estatales como privados. Asimismo, desarrollar y ejecutar programas de divulgación que contribuyan al desarrollo sostenible de los recursos forestales, en coordinación con los organismos competentes, y desarrollar acciones de capacitación forestal.

Este proceso se está desarrollando en fases:

Etapa	Porcentaje de cumplimiento	Año
Elaboración del Informe sobre los avances de implementación de la Estrategia de Fomento y Seguimiento al Programa de Pago por Servicios Ambientales para el año 2017	15%	2018
Elaboración del Informe sobre los avances de implementación de la Estrategia de Fomento y Seguimiento al Programa de Pago por Servicios Ambientales para el año 2018	15%	2019
Elaboración del Informe sobre los avances de implementación de la Estrategia de Fomento y Seguimiento al Programa de Pago por Servicios Ambientales para el año 2019	15%	2020
Elaboración del Informe sobre los avances de implementación de la Estrategia de Fomento y Seguimiento al Programa de Pago por Servicios Ambientales para el año 2020	15%	2021
Elaboración del Informe sobre los avances de implementación de la Estrategia de Fomento y Seguimiento al Programa de Pago por Servicios Ambientales para el año 2021	15	2022

Elaboración del Informe sobre los avances de implementación de la Estrategia de Fomento y Seguimiento al Programa de Pago por Servicios Ambientales para el año 2022	15%	2023
Elaboración del Informe sobre los avances de implementación de la Estrategia de Fomento y Seguimiento al Programa de Pago por Servicios Ambientales para el año 2023	10%	2024
CUMPLIMIENTO	100%	2025

Durante este periodo se han desarrollado las siguientes actividades:

Fecha	Actividad realizada
Febrero del 2020	Se entrega el producto I de la contratación "Diseño y ejecución de actividades de capacitación para la actualización de funcionarios del Sistema Nacional de Áreas de Conservación en técnicas de aprovechamiento, áreas efectivas y protección del recurso hídrico en terrenos de aptitud forestal"
Abril del 2020	Se entrega el producto II de la contratación "Diseño y ejecución de actividades de capacitación para la actualización de funcionarios del Sistema Nacional de Áreas de Conservación en técnicas de aprovechamiento, áreas efectivas y protección del recurso hídrico en terrenos de aptitud forestal"
Junio del 2020	Se entrega el producto III de la contratación "Diseño y ejecución de actividades de capacitación para la actualización de funcionarios del Sistema Nacional de Áreas de Conservación en técnicas de aprovechamiento, áreas efectivas y protección del recurso hídrico en terrenos de aptitud forestal"
marzo a mayo del 2020	Se procesan y consolidan todos los informes recibidos de las AC sobre las Acciones Realizadas por el SINAC. Programa Pago por Servicios Ambientales. Año 2019, en el marco de la Estrategia de Fomento y Seguimiento al Programa de Pago por Servicios Ambientales. Durante el mismo periodo y para la elaboración del informe se ha considerado las acciones realizados y resultados obtenidos de manera anual, considerando lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> a. Informes trimestrales de las Áreas de Conservación, que fueron facilitados por el Departamento de Planificación y Evaluación del SINAC para el año 2019. b. Informes trimestrales SEMEC por AC, los cuales han sido proporcionados el Departamento de Planificación y Evaluación del SINAC para el año 2020. c. Informe anual Estadísticas SEMEC. SINAC en Números. Año 2020. d. Acciones desarrolladas por el Departamento CUSBSE.
junio 2020	Se realiza el análisis de las hojas SEMEC Inscripciones nuevas, modificaciones, Certificaciones, para determinar los ingresos de nuevo hectareaje en de prácticas de manejo forestal sostenible.



SISTEMA NACIONAL DE ÁREAS DE CONSERVACIÓN
SECRETARÍA EJECUTIVA
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE LA
BIODIVERSIDAD Y LOS SERVICIOS ECOSISTEMICOS



Para la Meta 64:

Durante el 2020 se espera finalizar con esta con el estudio “***Diseño y ejecución de actividades de capacitación para la actualización de funcionarios del Sistema Nacional de Áreas de Conservación en técnicas de aprovechamiento, áreas efectivas y protección del recurso hídrico en terrenos de aptitud forestal***”

La fase de calendarización de las capacitaciones, se ha tenido que ir movilizando, dadas las condiciones prevalecientes por la ocurrencia de la Pandemia por el COVID 19.

El avance de la meta es de alrededor del 60%.

Atentamente,

Henry Ramírez Molina
Jefe Departamento CUSBSE

C: Archivo.

